

ORD.: N. ° 5762/2022.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T000527

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 20 de Octubre de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: PEDRO CUEVAS - [REDACTED]

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 13 de Octubre de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Para efectos de desarrollar investigación de ingresos municipales para centro de estudios, solicito listado, en formato excel, de contribuyentes de patente comercial vigentes en la comuna de Recoleta, señalando tipo de patente, fecha en que se otorgó, nombre del representante legal, dirección, razón social, rut y/o rol, de los años 2021 y 2022. Muchas gracias." Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por el Departamento de Patentes y Derechos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), se hace entrega en formato Excel de las patentes comerciales vigentes en la comuna, con los datos solicitados.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee